

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA**  
**(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 13 de MARZO del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 2 de MARZO del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Comité de Vivienda "Con Nuestra Fuerza, por Nuestros Sueños", ubicada en la Unidad Vecinal N° 23, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 340667, RUT \_\_\_\_\_, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 6 de ABRIL del año 2023

Horario: Inicio 20:00 Termino 21:30

Dirección: GRANITO 1249

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Paola Negrete Catalán  
Rut : 15.947.054-5  
Firma : Paola Negrete  
Teléfono : +569 23724570

Nombre : NATALIA Gomez Pinto  
Rut : 12.477.156-0  
Firma : Natalia Gomez  
Teléfono : +569 37309892

Nombre : POLIANA RAMOS  
Rut : 21.720.191-8  
Firma : Ramos  
Teléfono : +569 58186245

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

RECIBIDO  
13 MAR 2023  
OFICINA DE PARTES  
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Sandra  
13.03.23

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
SECRETARIA MUNICIPAL

